

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, aplicable al Registro Inmobiliario en virtud a la Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, que aprueba la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras y Contrataciones en el Registro Inmobiliario. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 4 días del mes de octubre del año 2022, en horas laborables, se reunió vía remota mediante herramientas de telemática, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario, integrado por los señores: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Cortes de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio C.**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Ysabel Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto), quien funge como secretaria; para conocer lo siguiente:

ÚNICO: Decidir sobre la adjudicación del procedimiento de comparación de precios núm. **RI-CP-BS-2022-015**, llevado a cabo para la contratación de consultoría y diseño del sistema contraincendios para el Archivo Central del Registro Inmobiliario.

1. En fecha 20 de abril de 2022, la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario, mediante requerimiento núm. GI-0084-2022, solicitó a la Gerencia Administrativa la contratación de consultoría y diseño del sistema contraincendios para el Archivo Central del Registro Inmobiliario.

2. En esa misma fecha, 20 de abril de 2022, la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario emitió el oficio s/n mediante el cual recomienda a los señores **Carlos V. Minyety Sánchez**, gerente de Infraestructura; y, **Claudia Salas**, gerente de Archivo; como peritos técnicos a ser designados para realizar las evaluaciones de las ofertas técnicas a ser presentadas con ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015.

3. Asimismo, en 20 de abril de 2022, la Gerencia de Contabilidad y Finanzas emitió el certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. de referencia GI-0084-2022-1321, para la contratación de consultoría y diseño del sistema contraincendios para el Archivo Central del Registro Inmobiliario, en la que se certifica que la institución cuenta con la debida apropiación de fondos por el monto de RD\$2,900,000.00, presupuesto núm. PG2022, cuenta POA núm. 3.3.3.3.01. Esta disponibilidad fue sustituida por el núm. GI-0084-2022-5147 de fecha 28 de septiembre de 2022, emitida con cargo a la misma cuenta POA y presupuesto por un monto de RD\$3,363,000.00.

Comité de Compras y Licitaciones

4. Mediante Acta núm. 001 de fecha 24 de mayo de 2022, aprobó el procedimiento de contratación, el pliego de condiciones específicas y la designación de los peritos evaluadores para el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, llevado a cabo para la contratación anteriormente indicada.

5. En fecha 15 de julio de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional (www.ri.gob.do) y en la misma fecha fue remitida la invitación a 12 empresas, a saber:

- | | |
|------------------------------------|---|
| 1 Alarm Controls Seguridad, S.A. | 8 Ingeniería y servicios electromecánicos, S.R.L. |
| 2 American Fire Import, S.R.L. | 9 Inserve Engineering, S.R.L. |
| 3 American Sentry, S.R.L. | 10 Metro Tecnología, S.R.L. |
| 4 De Soto Trading, S.R.L. | 11 Módulos Arquitectura y Diseño MAD, S.R.L. |
| 5 Dipres Disla, S.R.L. | 12 Security Force, S.R.L. |
| 6 GBM Dominicana, S.A. | |
| 7 Ingeniería de protección, S.R.L. | |

6. Mas tarde, en fecha 28 de julio de 2022 el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario remitió vía correo electrónico la circular núm. 1: "*Respuestas a inquietudes del proceso de comparación de precios, No. RI-CP-BS-2022-015, contratación de consultoría y diseño de un sistema contraincendios para el Archivo Central*".

7. En fecha 29 de julio de 2022, el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario emitió la enmienda núm. 1 correspondiente al cronograma del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015. Este documento fue debidamente notificado en fecha 15 de agosto de 2022.

8. En fecha 30 de agosto de 2022, en presencia de la licenciada Ana María Hernández Peguero, notario público de los del número para el Distrito Nacional, tuvo lugar el acto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) y apertura de ofertas técnicas (Sobres A) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 67/2022, en el cual se hace constar que para el proceso indicado se presentó el oferente Metro Tecnología, S.R.L.

9. Mediante Acta núm. 002, de fecha 6 de septiembre de 2022, aprobó los informes preliminares de ofertas técnicas, de credenciales y financiero, realizados por los peritos designados al efecto, el Departamento de Compras y Contrataciones y la Gerencia de Contabilidad y Finanzas, respectivamente, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, y ordenó al Departamento de Compras y Contrataciones la notificación de los documentos a subsanar por los oferentes participantes.

Comité de Compras y Licitaciones

10. Que luego de agotada la etapa de subsanación, mediante Acta núm. 003 de fecha 22 de septiembre de 2022, este Comité, en cumplimiento del numeral 9 del artículo 37 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial decidió lo siguiente:

"PRIMERO: APROBAR los informes definitivos de evaluación de ofertas técnicas y de evaluación de documentación de credencial, elaborados por los peritos designados y por el Departamento de Compras y Contrataciones, respectivamente y, en consecuencia, **HABILITAR** a la apertura de oferta económica (Sobre B), presentada por el oferente Metro Tecnología, S.R.L.

SEGUNDO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario a notificar la presente acta al oferente participante en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario".

11. En observación a lo anterior, el Departamento de Compras y Contrataciones, en fecha 26 de septiembre de 2022, procedió con la notificación de la habilitación para la apertura de oferta económica "Sobre B" del oferente participante Metro Tecnología, S.R.L.

12. En fecha 27 de septiembre de 2022, en presencia de la licenciada Beatriz Eugenia Henríquez Soñé, notario público de los del número para el Distrito Nacional, tuvo lugar la apertura de la oferta económica (Sobre B) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, debidamente instrumentado a través de acto notarial núm. 054-BIS-2022 en el cual consta el contenido de la única oferta económica habilitada.

13. Más tarde, en fecha 28 de septiembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió el informe de evaluación de propuesta económica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, que indica lo siguiente:

-----no hay nada escrito debajo de esta línea-----

Bienes y/o Servicios Requeridos por la Institución				Metro Tecnología (METROTEC), SRL	
Ítem	Cant.	Ud. Medida	Descripción del Bien	Precio unitario	Precio Total
1	1	Unidad	Diseño y consultoría del sistema contraincendios, según términos de referencia y especificaciones técnicas aplicadas a nuestro archivo y las normas de conservación de documentos históricos, incluye prueba de comprobación de estanqueidad e integridad de recintos de acuerdo a la normativa NFPA. Presupuesto, planos y especificaciones técnicas del sistema propuesto.	RD\$ 3,363,000.00	RD\$ 3,363,000.00
Propuesta de Adjudicación				Monto a Adjudicar	\$3,363,000.00

14. Asimismo, en fecha 29 de septiembre de 2022, el Departamento de Compras y Contrataciones emitió el informe de validación de garantía de seriedad, que indica lo siguiente:

Comité de Compras y Licitaciones

INICIO DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					
Oferente	Monto Oferta Económica	Cálculo de Garantía de Seriedad de la Oferta	Monto presentado de Garantía de Seriedad de la Oferta	Vigencia de la Garantía	Cumple
Metro Tecnología (METROTEC), SRL	RD\$ 3,363,000.00	33,630.00	RD\$ 40,000.00	Desde 30/08/2022 hasta 30/11/2022	Si
Propuesta de Adjudicación			Monto a Adjudicar	\$3,363,000.00	
FIN DE MATRIZ DE EVALUACIÓN					

15. El Consejo de Poder Judicial mediante Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario, mediante la cual se delega en el Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario la aprobación de los procedimientos de comparación de precios de bienes y servicios del Registro Inmobiliario.

16. El artículo 9 numeral 7 del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial establece que el Comité de Compras y Licitaciones tendrá que:

"Deliberar y decidir en base a los criterios de evaluación contenidos en el pliego de condiciones específicas sobre las ofertas para las compras, y contrataciones de bienes, obras y servicios, dentro de los límites fijados por este Reglamento".

17. El artículo 33, numeral 7, del indicado reglamento establece que entre las políticas generales que se aplicarán a los procedimientos de compras y contrataciones se encuentra la siguiente:

*"Al momento de la toma de decisiones el Comité de Compras y Licitaciones podrá continuar con la adjudicación de un proceso que haya iniciado bajo un umbral determinado, siempre y cuando las ofertas económicas recibidas, no sean superior al diez por ciento (10%) del umbral correspondiente para ese procedimiento, **previa confirmación de la disponibilidad financiera del excedente del presupuesto base presentado para la adjudicación**".*

18. El apartado 24 del pliego de condiciones específicas establece, entre otros aspectos, lo siguiente:

*"La adjudicación será decidida a favor de **un único oferente** cuya propuesta:*
1. Haya sido calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas, financieras y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en el presente pliego de condiciones.
2. Presente el menor precio".

19. Que parte de los objetivos del Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario es garantizar que las compras se realicen acorde a las normativas vigentes y a los principios éticos de transparencia e igualdad para todos los participantes.

VISTA: La Ley núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, promulgada en fecha 18 de agosto

Comité de Compras y Licitaciones

de 2006 y su posterior modificación contenida en la Ley núm. 449-06 de fecha 6 de diciembre de 2006.

VISTA: La Resolución núm. 007/2019, que aprueba el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, de fecha 16 de julio de 2019.

VISTA: La Resolución núm. 015-2020 de fecha 3 de noviembre de 2020, aprobó la homologación de cargos para la aplicación del Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial en el Registro Inmobiliario.

VISTO: El requerimiento núm. GI-0084-2022, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 20 de abril de 2022.

VISTO: El oficio núm. s/n, emitido por la Gerencia de Infraestructura del Registro Inmobiliario en fecha 20 de abril de 2022, concerniente a la recomendación de peritos.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. referencia GI-0084-2022-1321, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario en fecha 20 de abril de 2022, presupuesto número PG2022.

VISTO: El pliego de condiciones específicas correspondiente al procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015.

VISTA: El Acta núm. 001 del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, de fecha 24 de mayo de 2022.

VISTA: La convocatoria e invitación a participar en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 15 de julio de 2022.

VISTA: La circular núm. 1 de respuestas a inquietudes del proceso de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015 emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha 28 de julio de 2022 y su notificación en la misma fecha.

VISTA: La enmienda núm. 1 al cronograma del proceso de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015 emitida por el Comité de Compras y Licitaciones en fecha 29 de julio de 2022 y su notificación en fecha 15 de agosto de 2022.

VISTO: El acto auténtico notarial núm. 67/2022, debidamente instrumentado por la licenciada Ana María Hernández P., notario público de los del número para el Distrito Nacional, por concepto de recepción de ofertas técnicas (Sobres A) y de ofertas económicas (Sobres B) del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015.

Comité de Compras y Licitaciones

VISTAS: La oferta técnica y económica presentada por el oferente Metro Tecnología, S.R.L.

VISTA: La evaluación preliminar financiera de fecha 5 de septiembre de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de credenciales de fecha 5 de septiembre de 2022, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones.

VISTO: El informe de evaluación preliminar de ofertas técnicas de fecha 5 de septiembre de 2022, emitido por los peritos técnicos designados.

VISTA: El Acta núm. 002 de aprobación de los informes preliminares de evaluación financiera, de ofertas técnicas y de credenciales, del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, de fecha 6 de septiembre de 2022.

VISTO: El correo electrónico remitido en fecha 7 de septiembre de 2022 del Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, concerniente a la notificación de los aspectos a subsanar al oferente participante del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015.

VISTA: La documentación subsanada por el oferente participante Metro Tecnología, S.R.L., entregada al Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario mediante correo electrónico en fecha 8 de septiembre de 2022.

VISTA: La evaluación financiera definitiva de fecha 20 de septiembre de 2022, emitida por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas.

VISTO: El informe definitivo de evaluación de credenciales de fecha 21 de septiembre de 2022, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

VISTO: El informe definitivo de ofertas técnicas de fecha 21 de septiembre de 2022, emitido por peritos designados al efecto.

VISTO: El correo electrónico remitido en fecha 26 de septiembre de 2022 del Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, concerniente a la notificación de habilitación para apertura del sobre B del oferente participante.

VISTA: El Acta núm. 003, de fecha 22 de septiembre de 2022, emitida por el Comité de Compras y Licitaciones.

VISTA: La notificación mediante correo electrónico de la habilitación para la apertura del Sobre B, realizada en fecha 26 de septiembre de 2022.

Comité de Compras y Licitaciones

VISTO: El acto notarial núm. 054-BIS-2022, de fecha 27 de septiembre de 2022, debidamente instrumentado por la licenciada Beatriz Eugenia Henríquez Soñé, notario público de los del número para el Distrito Nacional, contentivo de acto de apertura de ofertas económicas (Sobre B) del proceso de referencia núm. RI-CP-BS-2022-015.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria identificado con el núm. referencia GI-0084-2022-5147, emitido por la Gerencia de Contabilidad y Finanzas del Registro Inmobiliario en fecha 28 de septiembre de 2022, presupuesto número PG2022.

VISTA: La evaluación de propuesta económica, de fecha 28 de septiembre de 2022, realizada por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

VISTO: El formulario de evaluación de garantía de seriedad de la oferta, de fecha 29 de septiembre de 2022, emitido por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario.

DECIDE:

PRIMERO: APROBAR los informes de evaluación de propuesta económica y de evaluación de garantía de seriedad de la oferta, de fechas 28 y 29 de septiembre de 2022, realizados por el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, en ocasión del procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, llevado a cabo para la contratación de consultoría y diseño del sistema contraincendios para el Archivo Central del Registro Inmobiliario.

SEGUNDO: ADJUDICAR el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Valor total adjudicado (impuestos incluidos)	Condiciones
Metro Tecnología, S.R.L.	124-02695-4	1	RD\$3,363,000.00	<p>Entrega:</p> <p>La presente contratación deberá ser ejecutada en un periodo no mayor a 45 días calendario, contados a partir de emisión de la orden de compras.</p> <p>Pago:</p> <p>1er pago: avance del 20%, 30 días después de la suscripción de contrato y entrega de fianza de avance.</p> <p>2do pago: 80% restante, 30 días después de finalización de trabajos realizados y su</p>

Empresa	RNC	Ítem adjudicado	Valor total adjudicado (impuestos incluidos)	Condiciones
				recepción conforme por las áreas requerentes. El proveedor adjudicado podrá desistir del indicado 20%, en cuyo caso la forma de pago será del 100%, 30 días después de finalización de los trabajos realizados y su recepción conforme por las áreas requerentes.

TERCERO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones, la notificación de los resultados de esta acta al oferente participante en el procedimiento de comparación de precios núm. RI-CP-BS-2022-015, llevado a cabo para la contratación de consultoría y diseño del sistema contraincendios para el Archivo Central del Registro Inmobiliario.

CUARTO: ORDENAR al Departamento de Compras y Contrataciones la publicación de esta Acta en la sección de transparencia del portal web del Registro Inmobiliario.

Contra esta acta cabe interponer recurso de impugnación por ante este Comité de Compras y Licitaciones del Registro Inmobiliario dentro del plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación de la presente acta o recurso jerárquico por ante el Consejo del Poder Judicial en el plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación con lo dispuesto en los artículos del Reglamento de Compras del Poder Judicial, o un recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior Administrativo, en el plazo de 30 días a contar desde el día siguiente a la recepción de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1 y 5 de la Ley núm. 13-07 y del artículo 1 de la Ley núm. 1494 de fecha 2 de agosto de 1947.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los 4 días del mes de octubre del año 2022.

Firmada: **Modesto Antonio Martínez Mejía**, consejero del Poder Judicial, representante de los Jueces de Cortes de Apelación y equivalentes, en función de presidente del comité; **Michael J. Campusano**, gerente de Operaciones; **Romy Chantal Desangles Henríquez**, gerente Administrativa; **Ana Socorro Valerio C.**, gerente de Planificación y Proyectos; **Paola Lucía Cuevas Pérez**, gerente Legal; y, **Yohalma Ysabel Mejía Henríquez**, encargada del Departamento de Compras y Contrataciones (con voz sin voto).

---Fin del documento---